

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

10328 *EMBALAJES ARECHAEDERRA, S.L.U.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
ARETARP LONAS INDUSTRIALES, S.L.U.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Se hace público que mediante decisión de la Junta General de la sociedad escindida, de fecha 1 de noviembre de 2015, se aprobó su escisión parcial, transmitiendo, sin extinguirse, una parte de su patrimonio a una sociedad preexistente. Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de escisión en virtud del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Güeñes (Bizkaia), 2 de noviembre de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, Ildefonso Arechaederra Mendizábal.

ID: A150047934-1